

EXPTE. D-2/30 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el 80° aniversario de la Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata.

MARICEL ETCHECOIN MORO Diputada H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As. GUILLERMO BARDÓN Diputado Bioque Cambiemos Buenos Aires H.C. Diputados Pcia. de Bs. As. Prof. DIEGO ROVELLA -Diputado Provincial Bloque Cambicatos H. C. Diputados Poia, de Bs. As Ing. Agi. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO Diputada Provincial H.C. Diputados Prov. Bs. As. AROLINA PIPARO Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

XPTE. D- 2130 /18-19





FUNDAMENTOS

La Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata surgió como la sinfónica más grande del país siendo una destacada intérprete de diversas piezas de música clásica y líricas, incluyendo expresiones contemporáneas dada la permanente incorporación de obras, al tiempo que una escuela de importante relevancia para la provincia de Buenos Aires a través de la Camerata Académica y el TAEC, un espacio de experimentación para compositores.

La misma realizó su primera función el 27 de junio de 1938, 10 años antes de la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional, en la que representó la ópera "La Bohéme", de Giacomo Puccini, en el antiguo edificio del Teatro Argentino inaugurado en 1890, 18 años antes del Teatro Colón, y devastado por un incendio en 1977.

A diez años de su creación la Orquesta Estable del Teatro Argentino contaba con casi 80 músicos y un repertorio lírico, coreográfico, sinfónico y sinfónico coral, dado que en 1946 se sumó la creación del Coro Estable, con los más importantes títulos de obras italianas, francesas, alemanas, rusas y argentinas.

El 12 de octubre de 1999 con obras líricas de Verdi, Giordano y Donizetti, el Teatro inauguró su nueva sala, bautizada Alberto Ginastera, actualmente en refacción por el gobierno de la provincia.

La misma ha realizado diversas representaciones por distintos lugares de la provincia de Buenos Aires, Brasil y Uruguay, recientemente hizo lo suyo en el Centro Cultural del Bicentenario ubicado en Capital Federal.

EXPTE. D. 2130 118-19



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

En el año 1999 recibió el Premio Konex, un diploma al mérito por tratarse de una de las 5 mejores sinfónicas nacionales de la última década. Actualmente cuenta con más de 100 miembros (nómina actualizada al 11.04.2018)

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

GUILLERMO BARDÓN Diputado Bloque Cambiemos Buenos Alres H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA Diputado Provinciai Bloque Cambiomos

H. C. Diputados Pcia, de Bs. As

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHEIDITO Diputada Provincial H.C. Diputados Prov. Ba. As.

MARICEL ETCHECOIN MORO Diputada H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.